

Líneas de acción preliminares emanadas del Congreso Nacional Venezuela Libre



Tiempo de lectura: 21 min.

Mar, 27/11/2018 - 07:31

Producto de enriquecidas discusiones y muy valiosos aportes en cada mesa, en cada área de trabajo y en cada estado de nuestro país, se presenta a continuación un inventario de conclusiones generales.

El debate alrededor de este documento seguirá vivo en cada rincón de Venezuela, pues es objetivo fundamental de este movimiento construir una unidad superior

siempre amplia y perfectible.

En este sentido, presentamos el siguiente informe preliminar:

MESA 1: ORGANIZACIÓN DEL FRENTE AMPLIO VENEZUELA LIBRE

En el Congreso Venezuela Libre, las regiones han expresado la importancia y necesidad de organizarnos como ciudadanos. Ante un régimen opresor que divide, desinforma, persigue e intimida a los venezolanos, debemos avanzar en la organización que nos permita articular una fuerza popular lista para ser activada y transformada en movilización masiva y articulada.

Es importante destacar que en este, como en otros temas tratados, surge de forma casi unánime el clamor de unión por encima de los intereses personales y grupales. Unión de todos los venezolanos que queremos libertad y un futuro mejor. También se expresaron serias y profundas críticas a la forma organizativa actual del Frente, exigiendo que su estructuración nacional sea más eficiente y operativa, al igual que sus estructuras estatales. En muchos estados apenas existía antes de los Congresos Estadales una estructura desarticulada y sin metas concretas.

En este sentido, el Congreso Venezuela Libre ha recogido las siguientes líneas:

- Descentralizar la organización de nuestro movimiento hasta los niveles más fundamentales de nuestra sociedad; no solo nacional y estatal, sino también sectorial, municipal, parroquial, vecinal -de suma importancia- y alrededor de cada centro de votación.
- Construir una UNIDAD SUPERIOR en la diversidad. No tenemos que pensar igual para articularnos en torno a un mismo objetivo: la salida de este desastre, el rescate de la democracia y la Constitución, y la reconstrucción de Venezuela.
- Mejorar los canales de comunicación entre ciudadanos organizados alrededor del frente amplio. En este sentido, resalta la necesidad de que la comunicación interna sea bidireccional, con enlaces regionales, tomando en cuenta la realidad de cada sector y cada zona del país.
- Hacer del FAVL una plataforma político social cuyo principio sea la amplitud y la inclusión.
- Establecer espacios federales y periódicos de deliberación política, social y económica.
- Crear comisiones de trabajo permanentes para promover y hacer seguimiento de los objetivos y actividades en torno a los 6 grandes temas abordados en el

Congreso Venezuela Libre, tomando en cuenta la realidad de cada región, y manteniendo la dinámica de construcción de abajo hacia arriba. Estas Comisiones deberían ser operativas, que reporten al Secretariado y que den continuidad a cada uno de los temas tratados en las mesas de trabajo. Que discutan las líneas de acción y las implementen.

- Facilitar la formación del liderazgo político y ciudadano, en los temas y aspectos necesarios para la lucha por la democracia y la reconstrucción nacional.
- Establecer estrategias para sumar factores que aún no están incorporados en la lucha unitaria.
- Instalar una sala situacional para análisis político social, que permita encauzar la dinámica de trabajo, evaluar permanentemente el estatus de la organización, y corregir rumbos cuando sea necesario.
- Relanzar al Frente, incluso asumiendo la renovación del nombre y transformarlo en Movimiento Venezuela Libre, que se asemeja a la impactante denominación que tuvo cada congreso regional con el nombre del estado y con el nombre del Congreso. El Frente debe recrear el modelo de sociedad democrática que proponemos para Venezuela, por lo que su funcionamiento debe ser profundamente incluyente, respetuoso de las diferencias, y profundamente democrático.

MESA 2: COMUNICACIONES

Reconociendo que la alternativa democrática ha tenido una debilidad en comunicaciones y entendiendo que el gobierno ha impuesto un férreo y amenazante control de los medios, el Frente Amplio Venezuela Libre planteó el debate a través de los 24 congresos regionales. En ese sentido se recibieron más de 120 propuestas distribuidas en 21 áreas centrales.

Teniendo en cuenta que la conexión con el pueblo es fundamental, no solo para entender sus necesidades y exponer sus realidades, sino también para explicar el proyecto nacional que en unidad estamos construyendo, se ha identificado la necesidad de fortalecer una narrativa unitaria, promotora de la identidad y dignidad nacional, y que genere confianza a través de la verdad. Para ello, es necesario la creación de una estrategia a través de medios tradicionales y que también incluya la utilización de las nuevas tecnologías para facilitar el rompimiento de la hegemonía comunicacional. En ese sentido, se recogieron las siguientes propuestas:

- Difundir nuestro mensaje, valorando el impacto de los medios formales en conjunto con medios actuales y comunicaciones interpersonales. Se debe garantizar la utilización de todos los medios y estrategias posibles, segmentando geográfica y políticamente el mensaje del Frente Amplio. De igual forma se debe reforzar la comunicación en zonas rurales y fronterizas a través de la creación de redes populares de información para contrarrestar el poder comunicacional del gobierno en dichas áreas.
- Construir una narrativa unitaria basada en valores comunes como el trabajo, el respeto a la constitución y las leyes, solidaridad, esperanza, futuro, confianza, tranquilidad, respeto e inclusión. La narrativa debe tener como eje central los problemas de la gente, con sus respectivas soluciones y debe ser capaz de contener los logros de todos los sectores en función de fomentar el sentimiento de unidad nacional.
- Crear una comisión o estructura comunicacional nacional y descentralizada que pertenezca a la estructura del Frente que permita crear estrategias comunicacionales y difusión de mensajes. Así mismo se solicita crear una sala situacional que facilite hacer seguimiento y monitoreo de los hechos noticiosos y comunicacionales que puedan facilitar la lucha democrática. Por otro lado, la comisión debe realizar una labor de diagnóstico y levantamiento de información sobre la cantidad de medios en el país.
- Formar comunicacionalmente al pueblo a través de talleres en comunicación 2.0, vocería y liderazgo.
- Defender la libertad de expresión, articulando y generando protestas en defensa de los medios de comunicación en todo el país. Debe ser una política del frente la lucha contra la censura, el acceso a las fuentes de información y la democracia.
- Crear una comisión con el fin de neutralizar las noticias falsas y estrategias de desinformación de los laboratorios comunicacionales del gobierno.
- Unificar el boletín informativo del frente amplio y crear una red de difusión.
- Diseñar una aplicación del frente amplio disponible para teléfonos inteligentes que contenga la agenda, principios, denuncias y propuestas.
- Crear un manual de estrategias y conceptos que afiance los valores comunicacionales del Frente Amplio nivel nacional.

MESA 3: ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LUCHA

Las acciones de la ciudadanía por alcanzar una Venezuela Libre deben dirigirse a recorrer un camino de esperanza que conduzca a la transformación humana, política, económica y social de nuestro país. Todas las generaciones presentes tenemos que empeñar nuestro esfuerzo en emprender acciones para despojar del poder al actual régimen autocrático, iniciar la transición democrática y sanar a Venezuela de un modelo inhumano que durante estos años ha acumulado pobreza material y espiritual. Cada uno de nosotros, como venezolanos, estamos llamados a esta tarea.

En ese sentido, después recoger las propuestas de 24 estados que debatieron la Estrategia y Acciones de Lucha, tenemos la certeza de que la voluntad de la mayoría del país reside en valores constitucionales, de acciones pacíficas y no violentas y sobre todas las cosas, valores unitarios. Las propuestas recibidas coinciden en la incorporación de todos los actores políticos y sociales de la nación. En consecuencia, las propuestas se fundamenta en los siguientes principios:

- Perseguir y promover la unidad superior y de propósito de todas las fuerzas vivas de la sociedad venezolana. Los activistas, sindicalistas, defensores de Derechos Humanos y militantes de partidos políticos deben fomentar la solidaridad entre los venezolanos y estar dirigidas a profundizar las contradicciones internas de la coalición dominante.
- La protesta debe ser pacífica y no violenta, amparada en el artículo 68 de la Constitución. La lucha debe fortalecer a la Asamblea Nacional como espacio idóneo para adelantar la transición democrática. Así mismo, la lucha internacional debe centrarse en estrechar los lazos entre Venezuela y las naciones democráticas para así incrementar la presión sobre el régimen autocrático. Por otro lado, la lucha dentro de la opinión pública se basará en la presencia del Frente en todas comunidades.
- El 10 de enero de 2019 se avizora como una fecha importante para la lucha democrática, se plantea la reunificación social para hacer frente a la inconstitucional pretensión de Nicolás Maduro de continuar usurpando el poder.
- Visibilizar las protestas y el descontento popular, en la calle y desde la calle, con la gente como el eje principal, para así ofrecer el testimonio de la lucha democrática.
- Articular las protestas, dejando a un lado las parcelas políticas e intereses personales, haciendo presencia y acompañando, en lo posible, a las centenas de protestas que semanalmente retumban en el país.

- Crear una sala situacional de conflictividad social, que aporte herramientas para las
- tareas anteriormente descritas. Este espacio debe levantar y proyectar el testimonio de quienes levantan la voz y exigen sus derechos.

MESA 4: TRANSICIÓN Y ELECCIONES

El resultado obtenido en todos los estados del país es contundente. El cambio político debe ser legítimo, pacífico y democrático. Eso no es posible sin un acuerdo nacional que haga viable la consumación de elecciones auténticas.

El Régimen no ha entendido esto y nos empuja hacia un colapso que no beneficia a nadie. Hasta ahora se ha valido de artilugios para aparentar procesos fallidos que se han burlado incluso de los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar una salida pacífica y efectiva a nuestra crisis.

Esta actitud debe cambiar. Debemos, con nuestra organización y movilización, presionar al Gobierno hasta obligarlo a concretar sin demoras un acuerdo real que, bajo una metodología efectiva y una fuerte mediación internacional garante de su verificación y cumplimiento, concrete la convocatoria y realización de elecciones auténticas que den piso político y gobernabilidad indispensables para lanzar con urgencia el efectivo programa de gobierno que el Congreso Venezuela Libre ha diseñado con participación de todas las regiones y todos los sectores del país.

La Unidad Superior que es exigida en todos los estados es necesaria para concretar y dar vida a un Gran Acuerdo Nacional que culmine con el cambio político que el país entero requiere y reclama.

De acuerdo a las prioridades recogidas en las mesas de trabajo que se realizaron en todo el país, El cambio político debe lograr:

- Restablecer la independencia de los poderes públicos: CNE, TSJ, PODER CIUDADANO. Restituir las atribuciones de la Asamblea Nacional y extinguir la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente.
- Convocar y organizar elecciones presidenciales libres, justas y transparentes.
- Otorgar amnistía de presos políticos e inhabilitados. Retorno de exiliados. Rehabilitación de partidos políticos ilegalizados.
- Atender la emergencia económica y social, aprovechando los recursos ofrecidos por la comunidad internacional y las capacidades de la sociedad venezolana.

- Disminuir la violencia criminal y política. Desarme de grupos paramilitares e irregulares para rescatar la soberanía territorial.
- Lograr un Acuerdo de Gobernabilidad de largo plazo entre los factores democráticos con garantías de participación política, justicia transicional y reconciliación. La pluralidad es elemento fundamental de la convivencia.

La transición dará paso a un Gobierno de Unidad Nacional después de unas elecciones libres. Venezuela quiere votar, pero votar en libertad, votar por candidatos y partidos sin restricciones, que todos dentro o fuera del territorio puedan ejercer su derecho al voto y que todos los poderes públicos respeten y defiendan la voluntad soberana del pueblo.

Una elección nacional libre, justa y transparente requiere una reestructuración del CNE desde su máximo nivel que incluya todas sus comisiones técnicas y sus oficinas regionales.

La Unidad Superior necesita rescatar el valor del voto como instrumento fundamental de la Soberanía Popular. Debemos prepararnos desde ahora para participar en elecciones libres y garantizar que la voluntad de los venezolanos se cuente y se escuche en todas las mesas. Es una urgente necesidad recogida en todos los estados la reconstitución del Padrón Electoral con vecinos, dirigentes políticos, estudiantes y gremios motivados y formados profesionalmente para defender el voto en los centros de votación y en las Juntas Municipales y Parroquiales. Solo así los venezolanos podremos vencer a un régimen que intenta dominar la sociedad con el control social, el miedo y el ventajismo, y que intentará de nuevo apelar a mecanismos clientelares para cautivar a los electores aun en condiciones electorales justas.

Hay varias propuestas recogidas en las mesas regionales sobre cómo seleccionar eventualmente el candidato presidencial unitario que será postulado para participar en las elecciones. La más repetida propuesta es la realización de primarias, incluso antes de la convocatoria a elecciones, para elegir un líder y eventual candidato presidencial, y someter al país los principales lineamientos políticos y de programa de gobierno que deben ser ejecutados por un gobierno de unidad nacional. El principal dilema consiste en cómo proteger al candidato si es electo en forma temprana de los ataques inevitables que surgirán después de que sea nombrado. En este sentido, hay propuestas que plantean que cada elector pueda ejercer más de un voto, de manera de escoger al que tenga menos rechazo, y que en caso de que

éste, por cualquier causa, no pueda participar, el segundo con más aceptación sea el abanderado presidencial.

Mesa 5: PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL

Los venezolanos estamos comprometidos en construir juntos las propuestas para el país que queremos y hacer de estas una realidad inmediata. La mayor demostración de ello fue la numerosa participación ciudadana en la elaboración de las propuestas para el desarrollo nacional y regional, manifiestas en las más de mil ochocientas propuestas generadas desde los estados y sectores durante los congresos regionales, haciendo evidente la necesidad de expresión, reencuentro y unión con amplia participación nacional.

La política económica y social de la nueva Venezuela estará orientada a elevar la calidad de vida de los venezolanos y superar la pobreza. Esto enmarca nuestras acciones en tres fases inmediatas:

- 1.- La atención de la emergencia humanitaria.
- 2.- La estabilización de la economía.
- 3.- La implementación de reformas estructurales del estado.

Estas propuestas fueron desarrolladas en cuatro aspectos fundamentales para garantizar su conducción y ejecución: Transformación del Estado, superación de la pobreza, economía y producción y derechos humanos.

Transformación del Estado:

- Para alcanzar una adecuada capacidad estatal, se promoverán reformas orientadas a reconstruir la gobernanza de la administración pública para transformar a esta en una institución al servicio del desarrollo productivo de los venezolanos en el marco de los principios de sometimiento pleno a la ley y el derecho de participación ciudadana y de transparencia.
- Serán pilares fundamentales para la transformación del Estado la desconcentración y separación de poderes, el equilibrio y balance en la administración de justicia, la aplicación de la debida contraloría legislativa, institucional y ciudadana, al igual que el fortalecimiento del parlamento como principal órgano deliberativo, contralor y de representación de la voluntad del pueblo venezolano.

- Se establecerán medidas y procesos para la garantía la aplicación de la Ley de Transparencia en la Administración Pública y sistemas anticorrupción, asumiendo este compromiso desde cada espacio en el que se desarrolle el ejercicio público.
- La Fuerza Armada Nacional deberá ser una institución profesional sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y la soberanía de la nación y asegurar la integridad del espacio geográfico mediante la defensa militar al servicio exclusivo de la nación y en ningún caso a persona o parcialidad política, como ordena nuestra Constitución.

Economía y producción nacional

- Para la estabilización de la economía, planteamos como punto inicial la eliminación del actual sistema de control cambiario, fijando una tasa competitiva de cambio, blindando equilibrios para evitar una demanda excesiva de divisas que sobrepase las necesidades reales de la economía nacional.
- Para ello se deben generar las condiciones jurídicas, políticas, financieras y administrativas a fin de promover confianza y apertura que incremente la inversión privada nacional e internacional. Esta inversión tiene como objetivo central ser la palanca de transformación y desarrollo social de Venezuela, abriendo las oportunidades en el ámbito público y privado.
- De estas asociaciones se derivan específicamente a sectores como los servicios públicos, especialmente temas como la electricidad y agua potable, que serán sometidos a medidas de emergencia que permitan su recuperación y que garanticen su gestión universal y el acceso a todos los venezolanos en el tiempo mas breve.
- Una de las decisiones más inmediatas en este aspecto será devolver la autonomía, independencia y capacidad del Banco Central para garantizar una política monetaria responsable y realizar una revisión y reforma legal para fortalecer la economía.
- Dada la actual situación de precariedad y crisis de PDVSA, este ente será reestructurado y redimensionado para su consolidación como empresa pública y competitiva enfocada en el sector de hidrocarburos. La nueva política petrolera se orientará a construir una nueva relación entre el ciudadano, el Estado y el petróleo, para poder superar la dinámica del petroestado, a través de mecanismos que permitan empoderar al ciudadano en su relación con nuestro principal producto de exportación.

- Se maximizará la producción de petróleo y gas, garantizando el mayor beneficio para la nación y la deuda externa será sometida a un proceso de revisión y auditoría exhaustiva con el fin de generar propuestas para su renegociación.
- Venezuela debe ser una nación productiva y para ello debe sustituirse la visión de reparto de tierras por un esquema de políticas públicas que apunten a la productividad de los ciudadanos dedicados a este sector. Para ello debemos desarrollar y garantizar, entre otros, los siguientes aspectos básicos:
 1. Plan de corto plazo de importación y distribución de insumos necesarios para distintos sectores de la producción industrial y agropecuaria.
 2. Plan de regularización y protección de la propiedad de tierra.
 3. Capacitación técnica de trabajador y productor.
 4. Creación de nuevo esquema de financiamiento al productor.
 5. Bancarización y acceso digital de los trabajadores del campo.
 6. Accesibilidad de los servicios públicos indispensables para la producción.
 7. Plan de seguridad en las zonas rurales.
 8. Plan integral para mejorar la comercialización de los productos del campo.
- Los recursos mineros serán expresión de progreso y sustentabilidad: Será imperativo auditar las concesiones y el impacto ecológico de la extracción ilegal de los recursos minerales, garantizar la ecoeficiencia del paradigma del desarrollo sustentable que nos permita realizar las inversiones para superar la economía extractivista actual por una economía productiva y sustentable.
- Aunado a estas medidas se generará un plan de recuperación e inversión de la infraestructura clave para el desarrollo económico y social del país.

Superación de la pobreza:

- Los subsidios serán directos y estratégicos, condicionados y sujetos a una política de reinversión de la renta petrolera y de repatriación de capitales a través de la creación de un fondo patrimonial para la inversión social y del desarrollo, y promoviendo un mecanismo conjunto de aplicación donde participen Estado, ONG's y Empresa privada.
- El sistema educativo será reformado para que contemos con ciudadanos integrales, con alto nivel de competencia y valores democráticos con compromiso para el desarrollo del país. El fomento de la inversión para la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento será un incentivo

fundamental para el trabajo como mecanismo de generación de oportunidades para todos y el desempeño profesional como fuente poderosa de superación de la pobreza y el desarrollo humano sustentable.

Derechos Humanos:

- Es prioritario el establecimiento de planes de ayuda humanitaria con enfoques para la ayuda material y financiera, así como el fortalecimiento del sistema nacional de protección de los derechos humanos a través del marco legal e institucional apegado a la constitución y los pactos internacionales de los derechos humanos, tomando en cuenta la participación del Estado en las diferentes instancias internacionales.
- Debemos crear programas de formación e información permanentes a todos los venezolanos en derechos humanos, democracia, valores trascendentales de la humanidad, la reestructuración de los sistemas de seguridad ciudadana con enfoque en garantizar los derechos humanos, el desmontaje de la delincuencia organizada y grupos armados, la evaluación y estudios de casos de víctimas para recibir debida reparación y garantizar acceso a la justicia evitando la revictimización, el sometimiento del Estado a la auditoría internacional en torno al cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos son líneas estratégicas en este particular.
- Finalmente, debemos construir un sistema de salud que garantice el acceso universal, oportuno e igualitario a un servicio de calidad. Para lograrlo, la revisión y reforma de las leyes que limitan las libertades individuales serán ejes fundamentales de las políticas en torno al tema que se han de aplicar para la garantía de estos derechos.

MESA 6: ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA INTERNACIONAL

Cada venezolano en el extranjero es sinónimo de lucha y perseverancia. Han dejado a su país buscando futuro y oportunidades, y en el camino han sufrido adversidades que jamás han debido sufrir. Con ellos nuestro corazón, y por ellos también es nuestra lucha. Los extrañamos a todos.

A su vez, cada venezolano, dondequiera que se encuentre, es corresponsable de seguir generando, a través de la articulación y la unidad, estrategias que contribuyan con el rescate de la democracia en Venezuela.

Teniendo en cuenta los principios que hoy reúnen a las agrupaciones gremiales, sindicales, políticas y de la sociedad civil, y habiendo recibido y analizado las conclusiones de las diferentes mesas constituidas en los 24 congresos regionales para debatir el tema Organización y estrategia internacional, se han identificado 16 áreas centrales que pueden agruparse en 3 ejes de acción.

El país ha hecho énfasis en la necesidad de articular y generar redes en los países con mayor cantidad de venezolanos, proteger y garantizar los derechos electorales y procurar estabilizar la condición jurídica de los venezolanos en el exterior.

En ese sentido se han identificado una serie de propuestas:

- Realizar un censo de emigrantes, preferiblemente organizado por la Asamblea Nacional, que sirva para obtener y compilar estadísticas ciertas sobre los venezolanos que se encuentran fuera del país. La medida permitirá la defensa de los Derechos Humanos de los emigrantes venezolanos.
- Garantizar los derechos electorales de los venezolanos en el exterior. Debemos centrar los esfuerzos para la reapertura del registro electoral que facilite y permita la participación de la diáspora. La presión en los consulados es fundamental para lograr que los venezolanos satisfagan sus derechos civiles.
- Crear un programa de incentivos y garantías para el retorno de los venezolanos. Se recomienda que la Asamblea Nacional y la Comisión de Política Exterior participe en la creación del programa.
- Solicitamos a la comunidad internacional que fije posición de caras al 10 de enero de 2019, fecha en la cual los venezolanos se enfrentan a una nueva etapa en el proceso de rescate de la democracia.
- Articular a la diáspora en los países con mayor presencia de emigrantes. La articulación se plantea pueda ser a través de la constitución del Frente Amplio en los diferentes países o a través de una organización que pertenezca al organigrama del Frente.
- Canalizar la ayuda económica que se recibe a través de donaciones y remesas. La Asamblea Nacional debe garantizar la protección de dichas donaciones e incluso se recomienda la creación de un programa que lo permita.
- Reforzar la difusión de la situación de los venezolanos en el exilio a través de mecanismos de comunicación estratégica.
- Instar a las demás naciones que establezcan la situación de los venezolanos en el exterior.

- Incentivar y canalizar, a través de la creación de una red de Organizaciones No Gubernamentales venezolanas que estén en el exterior, el apoyo a iniciativas sociales en Venezuela, supervisadas por la sociedad civil.
- Extender la invitación a los principales actores de la comunidad internacional a que realicen visitas a Venezuela para constatar la realidad venezolana.
- Solicitar que todas las agrupaciones del Frente Amplio se pronuncien, conjunta o separadamente sobre las decisiones de los diferentes organismos internacionales.
- Aumentar la presión ante la Corte Penal Internacional.
- Solicitar el aumento de las sanciones, específicamente a Nicolás Maduro.
- Crear una oficina para la atención técnica del emigrante o Ministerio de la Diáspora.
- Crear redes universitarias que permitan a los venezolanos reincorporarse a sus estudios en cualquier lugar del mundo.

Estas han sido apenas las líneas fundamentales de las muy importantes y nutridas deliberaciones y conclusiones que se produjeron en los 24 congresos estadales del Frente Amplio Venezuela Libre. Nuestro Congreso no termina hoy en esta gran asamblea en donde están presentes delegados estadales y nacionales, en donde están presentes las principales fuerzas políticas y sociales del país.

Para dar continuidad y operatividad a cada uno de los temas abordados, se crearán seis comisiones operativas, una por cada tema, que tendrán un responsable nacional y su adjunto, y reportarán al Secretariado del Frente Amplio. Igualmente serán creadas en cada uno de los estados.

La cantidad de propuestas para el desarrollo nacional y regional recibidas en los Congresos Estadales, así como las diversas y profundas propuestas que a nivel nacional se vienen desarrollando, requieren un tratamiento especial. Para ello se creará una comisión de alto nivel a los fines de ensamblarlas y producir el acuerdo nacional de políticas públicas para la reconstrucción de Venezuela, que extraiga lo mejor de cada propuesta.

También están presentes nuestros diputados, sobre los cuales recae la responsabilidad histórica de asumir el 5 de enero, con fuerza, la instalación de la nueva directiva de la Asamblea Nacional que deberá jugar un muy importante rol el 10 de enero del próximo año, y escuchar el clamor nacional e internacional sobre la legitimidad del régimen. Desde ya convocamos a una asamblea extraordinaria el

próximo 10 de diciembre en donde estén presentes las fracciones políticas que hacen vida en la Asamblea Nacional, los representantes de los diversos sectores del Frente Amplio y nuestros delegados estatales para fijar la estrategia conjunta que desarrollaremos de cara a ese 10 de enero.

Pero la responsabilidad no es solo de ellos. Es de todos los venezolanos demócratas dentro y fuera de la patria, y a ellos va este gran llamado.

La Unidad Superior manifestada nacionalmente debe mantenerse y fortalecerse. La ruta hacia el cambio político, económico y social exige responsabilidad en toda la dirigencia. La mejor manera de enfrentar los retos por venir es evitar de nuevo la atomización de las fuerzas democráticas. El régimen se fortalece ante la división de las fuerzas democráticas. El régimen teme la unificación de todas nuestras potencialidades.

La verdadera alternativa para construir una sociedad distinta debe comenzar ahora, y no esperar a que el cambio en el poder se produzca solo desde nuestros deseos o proclamas. Nunca como ahora ha sido tan indispensable que exista unidad y cohesión ante los grandes temas que hemos debatido. Esa una exigencia interna en los 24 estados del país, y también lo es de la comunidad democrática internacional. La unidad nos hace más, nos hace mejores. La atomización y la pelea interna entre las fuerzas democráticas solo fortalece al régimen y crea desesperanza en el ciudadano.

Las líneas fundamentales de pensamiento y acción están claras. La necesaria unidad en torno a ellas y salir a cada rincón del país a divulgarlas e implementarlas es la continuación de este Congreso Venezuela Libre.

Que todo este esfuerzo haya valido la pena depende ahora de la madurez con la que cada liderazgo y cada sector de los que la han construido -y de aquellos que quieran sumarse- la hagan suya, la defiendan y la implementen.

26/11/2018

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)